



CONSEJO DE ARMONIZACIÓN CONTABLE
PARA EL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA

DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA. SEGUNDA DE 2014. ACTA NÚMERO 012/CACEP/2/2014

En la ciudad de Puebla, Puebla, siendo las once horas con veinticinco minutos del día veinticuatro de julio del dos mil catorce, se celebró la Décima Segunda Sesión Ordinaria del Consejo de Armonización Contable para el Estado Libre y Soberano de Puebla (CACEP), Segunda del año dos mil Catorce, de conformidad con lo establecido en los artículos 12 y 14 de la Ley que Crea el Consejo de Armonización Contable para el Estado Libre y Soberano de Puebla.-----

El Lic. Héctor Romay González Cobián en representación del C.P. Roberto Juan Moya Clemente, Secretario de Finanzas y Administración del Gobierno del Estado de Puebla y Presidente del CACEP, dirigió el mensaje de bienvenida a la Sesión ante la presencia de los integrantes del Consejo: -----

Malcolm Alfredo Hemmer Muñoz, Secretario de la Contraloría y Secretario Ejecutivo del CACEP; C.P. Bernardo Galeana Franco, director de Contabilidad de la Secretaría de Finanzas y Administración, en representación del Mtro. Eduardo H. Tovilla Lara, Subsecretario de Egresos de la Secretaría de Finanzas y Administración y Vocal; C.P. Miguel Betanzos López, Jefe de Departamento del Contabilidad de Ingresos, en representación del Lic. Manuel Arceo García, Subsecretario de Ingresos de la Secretaría de Finanzas y Administración y Vocal; Dip. Irma Patricia Leal Islas, Presidenta de la Comisión Inspector de la Auditoría Superior del Estado del H. Congreso del Estado y Vocal; Dr. David Villanueva Lomelí, Auditor Superior del Estado y Vocal; Mtro. Oscar Gilbón Rosete, Tesorero General de la BUAP y Representante ante el CACEP, Mtra. Luz María Aguirre Barbosa, Contralora Municipal de Puebla, en representación del Dr. José Antonio Gali Fayad, Presidente Municipal de Puebla y Representante de la Región Capital; David Edgardo Huerta Ruiz, Presidente Municipal de Tepeaca y Representante de la Región Angelópolis; Rafael Ginéz Rodríguez, Presidente Municipal de Vicente Guerrero y Representante de la Región Tehuacán y Sierra Negra; Edgar Antonio Vázquez Hernández, Presidente Municipal de Teziutlán y Representante de la Región Sierra Nororiental; Enrique Cerón Flores, Presidente Municipal de Libres y Representante de la Región Serdán; C.P.C. Maricela Eladia Vargas Domínguez, Presidenta de la Asociación Mexicana de Contadores Públicos, Colegio Profesional en Puebla, A.C. y Representante ante el CACEP y el Lic. Luis Alberto Pellón Díaz Cid, Secretario Técnico de Organismos Interinstitucionales y Sectoriales, en representación del Lic. Luis Maldonado Venegas, Secretario General de Gobierno, invitado especial del CACEP.-----

1.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM. A continuación, Malcolm Alfredo Hemmer Muñoz, Secretario de la Contraloría y Secretario Ejecutivo del CACEP; y con fundamento en el artículo 10 de la Ley que Crea el Consejo de Armonización Contable para el Estado Libre y Soberano de Puebla, llevó a cabo el pase de lista y señaló: toda vez que ha sido verificada la asistencia de la mayoría de los vocales y representantes debidamente acreditados como integrantes del CACEP, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 12 de la Ley que Crea el Consejo de Armonización Contable para el Estado Libre y Soberano de Puebla, se declara la existencia del quórum para sesionar.-----

2.- ORDEN DEL DÍA. Acto seguido Malcolm Alfredo Hemmer Muñoz, Secretario de la Contraloría y Secretario Ejecutivo del CACEP, procedió a dar lectura a la propuesta del orden del día conformado por los siguientes temas: -----



ACTIVIDAD / TEMÁTICA
1. Aprobación del Acta de la Décima Primera Sesión Ordinaria del 2014.
2. Presentación de los Nuevos Integrantes del Consejo.
3. Seguimiento de acuerdos.
4. Informe de actividades del CACEP.
5. Solicitud de acuerdos.
6. Clausura.

Al no existir comentarios se procedió a su votación y fue aprobado el orden del día propuesto, por unanimidad de votos. -----

Acuerdo 1/012/CACEP/2/2014. Se aprobó por unanimidad el orden del día propuesto.----

3.- ACTA DE LA DÉCIMA PRIMERA SESIÓN. Malcolm Alfredo Hemmer Muñoz, Secretario de la Contraloría y Secretario Ejecutivo del CACEP, solicita al pleno del Consejo su aprobación del Acta de la Décima Primera Sesión Ordinaria, primera del 2014.-----

Acuerdo 2/012/CACEP/2/2014. Se aprobó por unanimidad el contenido del Acta de la Décima Primera Sesión Ordinaria del CACEP celebrada el 7 de Mayo de 2014.-----

4.- PRESENTACIÓN DE LOS NUEVOS INTEGRANTES DEL CONSEJO. Malcolm Alfredo Hemmer Muñoz, Secretario de la Contraloría y Secretario Ejecutivo del CACEP, presenta formalmente a los nuevos integrantes del Consejo.-----

5.- SEGUIMIENTO DE ACUERDOS. Malcolm Alfredo Hemmer Muñoz, Secretario de la Contraloría y Secretario Ejecutivo del CACEP, reportó el seguimiento de acuerdos y señaló que se entregó copia del documento a cada uno de los integrantes que asistieron a la sesión.-

5.- INFORME DE ACTIVIDADES. Malcolm Alfredo Hemmer Muñoz, Secretario de la Contraloría y Secretario Ejecutivo del CACEP, solicitó al Pleno del Consejo le autoricen conceder el uso de la palabra a los servidores públicos de la Secretaría de Finanzas y Administración e informen acerca del único acuerdo parcialmente cumplido que es acerca de que el software denominado "Sistema Automatizado de Administración y Contabilidad Gubernamental" desarrollado por INDETEC se implemente en todos los municipios del Estado bajo los mecanismos diseñados por el INDETEC en coordinación con la Secretaría de Finanzas y Administración.-----

El C.P. Bernardo Galeana Franco, en representación del Mtro. Eduardo Tovilla Lara, en uso de la palabra, rindió en informe de actividades realizado por la Secretaría de Finanzas sobre el Seguimiento a la implementación del SAACG.net en los municipios de la entidad, informando sobre el seguimiento a la capacitación en diversas sedes del Estado logrando una

3



participación hasta la fecha del 54 por ciento de los municipios que ya cuentan con una herramienta informática.

Del mismo modo se presentó el diagnóstico de Seguimiento a la Implementación del SAACG.net en los poderes y organismos del Estado, en la cual se tiene la participación del cuarenta y seis por ciento de los entes participantes.

Acuerdo 3/012/CACEP/2/2014. Se aprobó por unanimidad el informe de actividades y se ordenó integrarlo a la presente acta para que forme parte de la misma, instruyéndose al Secretario Ejecutivo su publicación en la página del CACEP.-----

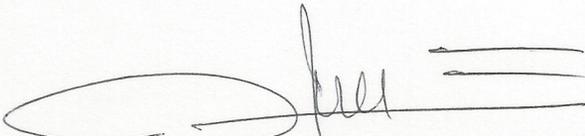
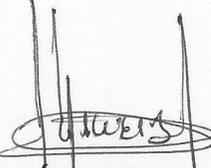
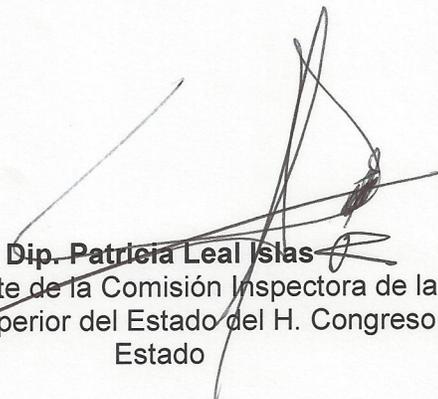
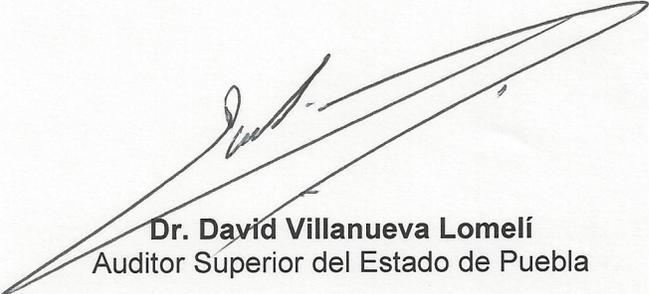
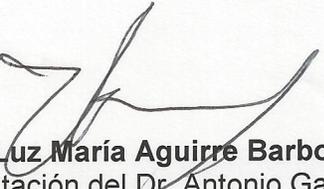
6.- SOLICITUD DE ACUERDOS. Malcolm Alfredo Hemmer Muñoz, Secretario de la Contraloría y Secretario Ejecutivo del CACEP, concede la palabra al El Lic. Héctor Romay González Cobián en representación del C.P. Roberto Juan Moya Clemente, Secretario de Finanzas y Administración del Gobierno del Estado de Puebla y Presidente del CACEP; a fin de dar lectura a los siguientes acuerdos: -----

Solicitud No. 1/012/CACEP/1/2014. Con base en las facultades otorgadas al Presidente del Consejo, por los artículos 1, 2 fracción I, 8 fracción IV y 9 fracciones I, II, III, IV y VI, 11 y 16 de la Ley que crea al Consejo de Armonización Contable para el Estado Libre y Soberano de Puebla, se solicita a los integrantes del Consejo su aprobación para que se determine que la Secretaría de Finanzas y Administración será la instancia que coordinará los trabajos para integración de la cuenta pública anual del ejercicio fiscal 2014, y que para ello los Organismos Constitucionalmente Autónomos, los Poderes Legislativo y Judicial, así como las entidades paraestatales y demás entes públicos del estado remitirán a dicha Secretaría la información que les corresponda generar observando para ello el Acuerdo por el que se armoniza la estructura de las cuentas públicas.-----

Acuerdo No. 4/012/CACEP/2/2014. Con base en las facultades otorgadas al Presidente del CACEP y en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 1, 2 fracción I, 8 fracción IV y 9 fracciones I, II, III, IV y VI, 11 y 16 de la Ley que crea al Consejo de Armonización Contable para el Estado Libre y Soberano de Puebla, se aprueba por unanimidad de votos que la Secretaría de Finanzas y Administración será la instancia que coordinará los trabajos para integración de la cuenta pública anual del ejercicio fiscal 2014, y que para ello los Organismos Constitucionalmente Autónomos, los Poderes Legislativo y Judicial, así como las Entidades Paraestatales y demás entes públicos del estado remitirán a dicha Secretaría la información que les corresponda generar observando para ello el Acuerdo por el que se armoniza la estructura de las cuentas públicas.-----

8.- CLAUSURA. Desahogados en su totalidad los puntos del orden del día y no habiendo otro asunto que abordar, Malcolm Alfredo Hemmer Muñoz, Secretario de la Contraloría y Secretario Ejecutivo del CACEP, solicitó se procediera a la clausura de la sesión.-----

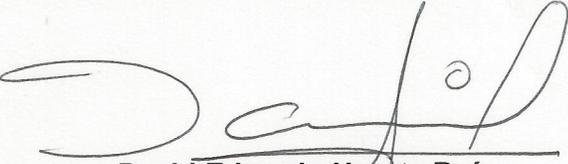
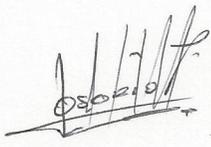
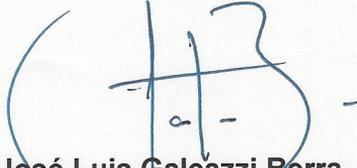
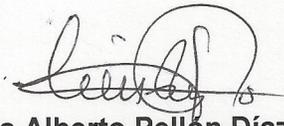
El Lic. Héctor Romay González Cobián, Titular de la Unidad de Programación y Presupuesto, en representación del C.P. Roberto Juan Moya Clemente, Secretario de Finanzas y Administración del Gobierno del Estado de Puebla y Presidente del CACEP, declaró clausurada formalmente la sesión e instruyó la elaboración del acta correspondiente que se firma para constancia al calce y al margen, por quienes a ella asistieron.-----

 <p>Lic. Héctor Romay González Cobián en representación del Secretario de Finanzas y Administración del Gobierno del Estado de Puebla Presidente</p>	 <p>Malcolm Alfredo Hemmer Muñoz Secretario de la Contraloría del Gobierno del Estado de Puebla Secretario Ejecutivo</p>
 <p>C.P. Bernardo Galeana Franco En representación del Subsecretario de Egresos de la Secretaría de Finanzas y Administración del Gobierno del Estado de Puebla Vocal del CACEP</p>	 <p>C.P. Miguel Ángel Betanzos López Jefe de Departamento de Contabilidad de Ingresos, en representación del Subsecretario de Ingresos de la Secretaría de Finanzas y Administración del Gobierno del Estado de Puebla Vocal del CACEP</p>
 <p>Dip. Patricia Leal Islas Presidente de la Comisión Inspector de la Auditoría Superior del Estado del H. Congreso del Estado Vocal del CACEP</p>	 <p>Dr. David Villanueva Lomelí Auditor Superior del Estado de Puebla Vocal del CACEP</p>
 <p>Mtro. Óscar Gilbón Rosete Tesorero General de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla Representante ante el CACEP</p>	 <p>Mtra. Luz María Aguirre Barbosa en representación del Dr. Antonio Gali Fayad Presidente del H. Ayuntamiento de Puebla. Representante de la Región Capital</p>



CONSEJO DE ARMONIZACIÓN CONTABLE
PARA EL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA

DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA. SEGUNDA DE 2014. ACTA NÚMERO 012/CACEP/2/2014

 <p>David Edgardo Huerta Ruíz Presidente del H. Ayuntamiento de Tepeaca Representante de la Región Angelópolis</p>	 <p>Rafael Gínez Rodríguez Presidente del H. Ayuntamiento de Vicente Guerrero Representante de la Región Tehuacán y Sierra Negra</p>
 <p>Rafael Osorio Palestina Tesorero Municipal de Libres Representante de la Región Serdán</p>	 <p>José Luis Galeazzi Berra Presidente Municipal de Atlixco Representante de la Región Valle de Atlixco y Matamoros</p>
 <p>Emilio Delgado de Dios Presidente Municipal del H. Ayuntamiento de Tulcingo del Valle Representante de la Región Mixteca</p>	 <p>Marcos Flores Morales Presidente Constitucional del H. Ayuntamiento de Zacatlán Representante de la Región Sierra Norte</p>
 <p>C.P.C. Maricela Eladia Vargas Domínguez Presidenta de la Asociación Mexicana de Contadores Públicos, Colegio Profesional en Puebla, A.C. Representante ante el CACEP</p>	 <p>Lic. Luis Alberto Pellón Díaz Cid En representación del Lic. Luis Maldonado Venegas, Secretaría General de Gobierno Invitado Especial</p>



CONSEJO DE ARMONIZACIÓN CONTABLE
PARA EL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA

DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA. SEGUNDA DE 2014. ACTA NÚMERO 012/CACEP/2/2014

Edgar Antonio Vázquez Hernández
Presidente Municipal de Teziutlán

Representante de la Región Sierra Nororiental